

# MARUNSA GRUPO MARUN S.A.

A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA MARUNSA GRUPO  
MARUN S.A.

En cumplimiento a las Normas Societarias vigentes, y mi atribución y responsabilidad de Comisario Principal de la compañía MARUNSA GRUPO MARUN S.A., pongo a vuestra consideración y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el informe anual correspondiente al ejercicio contable terminado al 31 de diciembre del 2008.

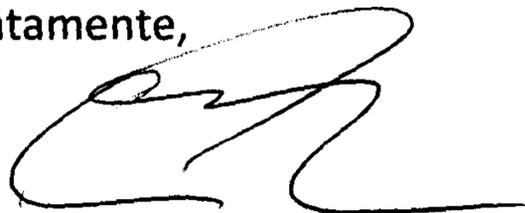
Los administradores han dado cumplimiento con las Disposiciones, Normas Estatutarias legales, y Resoluciones aprobadas por la Junta General de Accionistas y del Directorio de la Compañía.

El libro de Actas de las Juntas Generales Ordinarias, Extraordinarias-Universales, de accionistas y de Directorio, libros de Acciones y Accionistas se conservan debidamente archivados de acuerdo con las disposiciones societarias y Normas Ecuatorianas de Contabilidad de general aceptación.

Por lo tanto, informo que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 del contenido en la Ley de Compañías.

Finalmente, considero haber cumplido con las normas societarias vigentes, y aprovecho la oportunidad para agradecerles a los principales de la Compañía por la colaboración prestada en el desempeño de mis labores.

Atentamente,



Edgar Gustavo Marun Rodriguez  
Gerente General

